¿QUÉ ES EL NACIONALSINDICALISMO?

CIRCULO
CULTURAL
HISPANICO

¿QUÉ ES EL NACIONALSINDICALISMO?

DEDICATORIA:

AL PROFESOR ADOLFO MUÑOZ ALONSO FILÓSOFO DE LA FALANGE ¡PRESENTE! QUE NO PUDO LLEGAR A VER ESTAS PAGINAS, PERO SI A RECIBIR NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU APOYO E INTERES.

Nota Aclaratoria de la copia informática de 2.006:

Éste libro fue redactado en 1.973 por un grupo de personas que se reunían entorno a el ya desaparecido Círculo Cultural Hispánico de Barcelona (C.C.H.)

Dadas las fechas por las que se redactó, en dicha obra se citan como vigentes sistemas políticos que en el año 2.006 ya han desaparecido tras la caída del bloque comunista, incluso se habla de Estados como Yugoslavia que ya no existen.

Nota del reeditor

20 de Noviembre de 2.006. Día de los Caídos. José Antonio Primo de Rivera ¡ Presente ¡

ÍNDICE

¿QUÉ ES EL NACIONALSINDICALISMO? 2

PRÓLOGO 3

¿QUÉ ES EL NACIONALSINDICALISMO? 4

¿Cómo se constituyó realmente? 4
¿De dónde viene el Nacionalsindicalismo? 4
¿Es una filosofía el Nacionalsindicalismo? 5
¿En qué consiste el sentido «revolucionario» de la política en el Nacionalsindicalismo? 5
¿Cómo considera al hombre el Nacionalsindicalismo? 6
¿Y el pretendido «problema religioso»? 6
El papel de la Cultura y la Educación 6
¿Qué es la Patria? 7
¿En qué consiste el Sindicalismo Nacional? 7
¿Quién y cómo se aporta el Capital? 8
¿Y la «España agrícola»? 8
¿Cómo debe ser el Estado? 9
¿Es el Nacionalsindicalismo un «socialismo»? 9
¿Es el Nacionalsindicalismo un “fascismo” a la española? 10

EPÍLOGO 11

BIBLIOGRAFÍA 12

PRÓLOGO

Alguien ha dicho que se conoce mejor la figura de José Antonio fuera de España que dentro de ella; y, si tal afirmación es cierta, ¿qué ocurrirá con su obra el Nacionalsindicalismo?

Desde elementales definiciones de antiguos libros de texto de Formación del Espíritu Nacional, muchas veces muy discutibles si no erradas, hasta intervenciones oratorias de altos personajes de la política española, el Nacionalsindicalismo ha llegado a definirse de mil y una disparatada manera, quedando desfigurado ante la inmensa mayoría del pueblo español. Unos lo imaginan como la doctrina oficial del Régimen Español, otros, como conjunto de anécdotas, más o menos patrióticas, de hechos históricos; algunos, como colección de símbolos y uniformes, herencia de otras épocas...

Muy pocos han hecho lo posible para aclarar cuál es la verdadera doctrina falangista, ya sea por malsano interés o por total desconocimiento del tema. La cuestión es que, a estas alturas, constituye un tema poco menos que “tabú" en la prensa española.

Este pequeño libro constituye una pequeña guía sobre lo que es en realidad el Nacionalsindicalismo; su carácter elemental es una invitación a interesar sobre el tema, a través de la bibliografía -escasa por cierto- que pueda existir al alcance del estudioso español. La tarea de concretar todos los principios nacionalsindicalistas en unas pocas líneas siempre deja la duda de si se habrán alcanzado los objetivos propuestos. A la discreción del lector dejamos la respuesta.

Lo realmente interesante será constatar cómo una doctrina, cuyos principios nacieron de un pequeño grupo de jóvenes agrupados en torno a una modesta publicación -«La Conquista del Estado»llegó a arraigar verdaderamente en un amplio sector estudiantil y obrero, llegando hasta nuestros días con una completa vigencia en todos los órdenes. La realidad es que el Nacionalsindicalismo se basa en el simple hecho de lograr que una Nación se encuentre y se conozca a sí misma, y por ese camino logre regenerarse de un salto.

Muchos países lo están intentando en la actualidad, tanto en el bloque Iberoamericano -Perú, Argentina, Cuba. ..-, como en el bloque socialista -Yugoslavia, Checoslovaquia o simplemente en el Europeo occidental -¿qué es sino la rebelión de una juventud europea titubeante entre el autoritarismo y el anarquismo?-. España debe ensayar de nuevo este encuentro con sí misma, y ahí está una doctrina política que se ofrece, no como panacea, sino como guía.

Creemos que este libro será interesante no sólo para los afines sino para los discrepantes, pero sobre todo, para «los que sin conocernos persisten en juzgarnos».

CIRCULO CULTURAL HISPANICO

¿Qué es el Nacionalsindicalismo?

Someramente podríamos decir que el Nacionalsindicalismo es la corriente ideológica española que une, de forma coherente e indisoluble, el sentido nacional español -lo que podríamos llamar «valores espirituales»- con la necesidad de un sentido revolucionario en el orden social. Constituyendo así las bases de una auténtica Revolución Española.

Si vemos que tradicionalmente la derecha española presenta una defensa de los valores religiosos y patrióticos, observaremos que acostumbra a menospreciar los sociales o los económicos, que se constituyen de esta guisa en bandera de la izquierda. El Nacionalsindicalismo pretende unir estas dos ideas, la Patria y la Justicia Social, Espíritu y necesidades materiales, constituyendo un todo doctrinal.

¿Cómo se constituyó realmente?

Nace aproximadamente en 1931, aunque, sin llamarse «Nacionalsindicalismo» propiamente, arranca de inquietudes juveniles de algunos años atrás.

Cristaliza en dos organizaciones pioneras que paralelamente desarrollarán una acción en dos sectores diversos: el laboral y el campesino. Un grupo de universitarios y obreros se agrupa alrededor de un joven, Licenciado en Filosofía y Letras y Ciencias Exactas, Ramiro Ledesma Ramos, y editan una pequeña publicación -« La Conquista del Estado»-. Al mismo tiempo, otro pequeño grupo constituye en Valladolid las «Juntas Castellanas de Actuación Hispánica». El acuerdo de los dos grupos integrará las «Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista» (JONS), cuyo Jefe será Ramiro Ledesma. En 1933, José Antonio Primo de Rivera aglutinará en torno suyo a otro grupo que pasará a constituir una entidad denominada Falange Española (FE). En 1934 se fusionarán, dando lugar a Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacionalsindicalista».

Como doctrina inicial preconizará una «nacionalización de las masas obreras», adoptando el Sindicalismo Revolucionario frente a las tendencias Marxistas y Capitalista. Primo de Rivera dará verdadera cohesión doctrinal al incipiente movimiento, desplazando de la organización a elementos derechistas cuyos intereses eran distintos a los revolucionarios de la Falange.

Apenas sin medios económicos, se crearán diversos Sindicatos, entre ellos el Universitario, desarrollando así una acción profesional, paralela a la política. Falange Española sufrirá durante su corta vida persecuciones por parte de la derecha y de la izquierda del Frente Popular, que detendrá a sus Jefes, hasta lograr su completa clandestinidad. Estallada la guerra, los falangistas se sumarán en el lado «nacional» aportando la esperanza de una Revolución Nacionalsindicalista terminada la contienda.

En 1937, el Jefe Nacional, Manuel Hedilla Larrey, se opone al Decreto de Unificación, por el cual se creaba una nueva entidad denominada FET y de las JONS, que agrupaba a todas las fuerzas políticas participantes en la zona nacional, y es condenado a muerte por el delito de rebelión.

A partir de este año deja de existir jurídicamente FE de las JONS, si bien varias entidades del Movimiento Nacional intentarán dar un tono falangista a sus afiliados. Es de destacar la participación voluntaria falangista en la 11 Guerra Mundial, en la «División Azul», y la tarea de juventudes a través de actividades y campamentos juveniles. Posteriormente, diversos falangistas han desarrollado puntos doctrinales adaptándolos a las circunstancias actuales, e intentando re-crear FE de las JONS, constituyendo una Asociación Política de este nombre.

¿De dónde viene el Nacionalsindicalismo?

Los primeros Nacionalsindicalistas se definían como «nietos del 98», queriendo encontrar en esa Generación literaria y política el secreto de la redención de España por caminos originales. Podemos decir que el Nacionalsindicalismo será la culminación del «amor crítico a España» de Larra, Ganivet, Costa... hasta desembocar en el «dolor de España» de Miguel de Unamuno.

Los pioneros del Nacionalsindicalismo pertenecen cronológicamente a las generaciones que se han

venido en llamar del 27 y del 32, y, como es lógico, la influencia de Ortega planea sobre ellos.

El filósofo José Ortega y Gasset, maestro de Ledesma y José Antonio, ejercerá una gran influencia sobre la naciente doctrina nacionalsindicalista. Su «España Invertebrada» puede llegar a considerarse como catecismo político para esta generación inicial de la Falange.

En el orden social y político no son extrañas las influencias de O. Spengler, Mussolini y Marx. Así, no es de extrañar que José Antonio coincida en la crítica de Marx al Sistema Capitalista, disintiendo en cuanto a las soluciones marxistas. Los sindicalistas -Sorel, R. Orwen, etc.- dejan sobre él, toda la teoría de la lucha obrera. No es extraño, ya que la tradición española social es sindicalista más que socialista.

Se puede comprobar advirtiendo que el pensamiento joseantoniano evoluciona progresivamente de un estatalismo -de influencia italiana- a una tendencia de autogestión sindical; son sintomáticas las conversaciones con elementos de la C.N.T. -reducto español del sindicalismo revolucionario, bajo la influencia política del anarquismo- y más concretamente con el líder Ángel Pestaña, de los llamados «trentistas», creador del Partido Sindicalista Independiente.

Estas dos corrientes -sindicalismo de autogestión o socialismo sindicalista- se advierten en la actualidad entre pensadores y economistas nacionalsindicalistas; los sectores de la juventud falangista se inclinan por la primera alternativa, aunque ni unos ni otros pueden ser considerados honestamente fuera de la más ortodoxa concepción joseantoniana de la economía nacional.

¿Es una filosofía el Nacionalsindicalismo?

Antes que una mera doctrina política el Nacionalsindicalismo se constituye -al igual que el marxismo o el fascismo- en una auténtica filosofía política, en el doble sentido de construcción intelectual arrancando de los fundamentos y «manera de ser»; es decir, ante todo, la filosofía como «guía de la conducta», como una serie de improntas vitales que debe poseer el auténtico falangista y que constituyen su «Estilo».

Esta moral y estilo se transluce en lo que se podría llamar una «moral nacional », edificando un hombre distinto, que tenga el trabajo como medio de dignificación social; un hombre, al cual la cultura ha hecho verdaderamente libre, y que se siente solidario con sus semejantes.

Sin esta «manera de pensar de ser», carece de justificación toda construcción política o económica.

Toda la Filosofía Nacionalsindicalista queda encerrada en los principios que se detallan en los apartados siguientes, que constituyen el origen, fundamento y desarrollo práctico del Nacionalsindicalismo.

¿En qué consiste el sentido «revolucionario» de la política en el Nacionalsindicalismo?

Las grandes revoluciones contemporáneas han representado cambios gigantescos de mentalidad y de costumbres; precisamente por ello se han constituido en «revoluciones», no en simples cambios de gobierno o de estructuras. Una «revolución» no es el hecho violento de las masas en la calle. Precisamente una Revolución significa la alteración de un sistema de cosas que se han hecho anticuadas o que son injustas, y su sustitución por un orden más justo.

Las dos revoluciones contemporáneas «burguesa» y «proletaria» -liberal y marxista- encierran en sí el valor de representar dos maneras de pensar y de ser, completamente distintas, ya que parten de distintas bases y, por tanto, articulan la sociedad de distinta manera.

El Nacionalsindicalismo, nacido como superación española de ambas, a las que reputa de «clasistas» y, por consiguiente, de incompletas, representa también un cambio de mentalidad tan grande como pueda ser el paso de la sociedad utilitarista y materialista del Capitalismo a una sociedad sindicalista y trascendente: Espiritualismo frente a Materialismo. Por muy idénticas razones el Nacionalsindicalismo hace la crítica del Materialismo Histórico y Dialéctico de Marx.

Si bajo el democratismo burgués se vive bajo la atmósfera de la política de los profesionales y con el

comunismo bajo la política del Partido, el Nacionalsindicalismo propone la política del trabajo y de la relación humana, o dicho de otra forma: en el trabajo y en la vida como fundamentos de una política nacional e internacional.

La arquitectura del Estado Nacionalsindicalista se basaría en lo vivencial -familia, municipio- y en lo profesional -Sindicato, gremio, corporación-. Así, el fundamento de la democracia nacionalsindicalista estaría, de una forma básica y real, en aquellos grupos naturales de convivencia y de función social -familia, municipio, comarca, región, sindicato, etc.- siendo cualquier otra forma representativa meramente complementaria, a modo de cauce de opinión política o de control.

De esta forma, la identificación Individuo-Estado se produce por una identidad de fines; el Estado está al servicio del ciudadano, ya que está integrado por los órganos de convivencia real del hombre, en donde pueden plantearse sus necesidades y aspiraciones.

¿Cómo considera al hombre el Nacionalsindicalismo?

El hombre constituye el centro del Nacionalsindicalismo, que se constituye así en Humanismo. Frente a la consideración individualista del liberalismo y el colectivismo marxista, el Nacionalsindicalismo propugna la postura personalista; es decir, el hombre «en relación con los demás hombres», armonizando así su esfera individual y social.

Este hombre, según la base cristiana, tiene como características inalienables la dignidad y la libertad, ya que no es una mera construcción biológica, sino un ser trascendente.

A partir de esta consideración persona lista se articulan los cimientos de la doctrina nacionalsindicalista.

¿Y el pretendido «problema religioso»?

Ningún hombre, en su esfera individual o social, puede prescindir de las preguntas eternas sobre su origen, y su fin, en una palabra, sobre su trascendencia. El Nacionalsindicalismo parte de la consideración cristiana del hombre, como ya se ha dicho, como ser compuesto de alma y cuerpo, de donde se derivan las características de dignidad y libertad.

Sin embargo no se constituye en ideología confesional, en cuanto que, por su carácter político, no debe penetrar en ese nivel íntimo que constituye la religiosidad del hombre. Esta separación de religión y política se ha manifestado desde los orígenes de la Falange, pudiendo decir que se adelantó a los acuerdos sobre el tema del Concilio Vaticano II. Ni el Estado tiene que inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia, ni la Iglesia puede interferir en decisiones políticas que caen bajo la esfera temporal del Estado. Todo lo más, ya que ambas sociedades tienen un sujeto común en el hombre -ciudadano y creyente- deben pactarse sus áreas de influencia para evitar precisamente las intromisiones.

El papel de la Cultura y la Educación

Sólo puede ser verdaderamente libre una sociedad culta. El Nacionalsindicalismo nació en las aulas universitarias o y sus textos destacan el papel primordial de la cultura en toda sociedad. Pero la Enseñanza no debe limitarse a expender títulos, sino que o sus organismos deben ser órganos vivos de formación total. La Universidad debe ser un verdadero «ayuntamiento de profesores y alumnos» en un régimen de cogestión.

Todo hombre, por el hecho de serlo, tiene derecho a recibir una educación, sin más límite que su propia capacidad personal; a estos efectos, creemos que sólo el Estado y sus órganos educacionales pueden ofrecer una verdadera igualdad de oportunidades.

¿Qué es la Patria?

La concepción orteguiana de la Patria como "proyecto sugestivo de vida en común», es tomada en su integridad por el Nacionalsindicalismo. José Antonio la convierte en «unidad de destino en lo Universal». Una Patria no se justifica por tener unas mismas características raciales, lingüísticas, ni siquiera culturales, sino por tener una misión en común que una pueblos diversos, en una vasta tarea de integración.

Por ello es preciso distinguir entre «nacionalismo» y "patriotismo». El Nacionalsindicalismo no es «nacionalista», ya que no fija sus aspiraciones nacionales de unidad en lo nativo, lo espontáneo, lo natural (Nación = «Nascere», nacer), sino en lo intelectual, lo histórico, lo difícil de aceptar en sus comienzos, lo fuerte y duradero (Patria = «Pater»,padre). El «nacionalismo», movimiento romántico que tiende a encerrarse dentro de las fronteras, sobre valorando lo propio y despreciando lo ajeno, deja paso al verdadero patriotismo, que es tanto como decir Universalidad, «empresa junto a otros». Si el nacionalismo es el individualismo de las naciones, el patriotismo es la tarea común con o frente a otras naciones.

En este sentido, España tiende a proyectarse hacia sus propias áreas de universalidad: como parte de Europa, «patria de las Patrias», integrada por cultura y civilización. No se puede considerar seriamente los Pirineos como frontera-obstáculo para una integración española en el mundo moderno europeo, al que el Nacionalsindicalismo -a través de sus hombres- siempre ha considerado como algo más que como una mera relación financiera.

Y como parte de la Hispanidad, del mundo sudamericano que está despertando en forma de Revoluciones Nacionales. España puede ejercer un papel -«Destino»- en el mundo moderno, como enlace decisivo entre la vieja Europa y la joven América revolucionaria.

Esta concepción amplia del Patriotismo está sustentada en el interior por la diversidad regional y aún comarcal, española, a la que debe darse todo su valor. Centralismo no es equivalente a unidad, y España es varia y plural, no uniforme

¿En qué consiste el Sindicalismo Nacional?

La herencia del Sindicalismo tradicional español -incluso en su vertiente anarquista- se hace patente en la visión económica y social del Nacionalsindicalismo; en síntesis podemos decir que éste no es más que la nacionalización del Sindicalismo, y si éste se puede dividir en «reinvindicativo» -que aspira a obtener ventajas dentro del sistema-, y el «revolucionario» -que pretende sustituirlo por otro más justo- el Nacionalsindicalismo nacionaliza fundamentalmente el segundo.

Asimismo un Sindicalismo no es revolucionario en cuanto a sus estructuras, sino, ante todo, en cuanto a sus principios; la estructura puede variar según lo aconsejen las circunstancias, mientras que los principios sustentan toda la arquitectura social de la Nación.

El Nacionalsindicalismo mantiene los siguientes principios, a modo de fundamentos de transformación social y de creación de una sociedad sindicalista:

-Relaciones entre capital y trabajo: el Capital es un mero instrumento al servicio de la producción, que recibe su interés, pero no participa ni en la propiedad ni en la gestión.

-El trabajo es el factor esencial de la producción, entendiendo por tal el esfuerzo del hombre para transformar las cosas, ya sea mediante el «manual» o el «intelectual». El denominador común de «productor» adquiere su verdadera dimensión, al agrupar a todos los que de verdad participan con su esfuerzo -no meramente con su aportación de Capital- en el proceso productivo.

-La propiedad de los medios de producción viene conferido por el trabajo, no por el capital. El Nacionalsindicalismo confiere la propiedad de tales medios no al Estado -socialismo estatal-, ni a la iniciativa del aportador de capital -Capitalismo-, sino al trabajador.

-El concepto de «propiedad», como -proyección del hombre sobre las cosas», es cambiante en su alcance y limitaciones a través de las épocas. El Nacionalsindicalismo lo limita en cuanto a su «función social». Es decir, no es un derecho absoluto, sino limitado intrínsicamente a esta función social.

-Respetando y protegiendo así la verdadera propiedad privada con esta limitación social, se propugnan además las formas de propiedad comunitaria -estatal, sindical, familiar, comunal, etc.

-La Empresa adopta la forma de Empresa Sindicalista, en la que todos los que trabajan en ella -director o alto técnico, técnico medio y obrero- participan en la propiedad y en la gestión; es por tanto la autogestión de la empresa, sin intervención del capitalista ni del Estado, la que formaría empresas verdaderas células socio-económicas, resolviéndose en su interior todos los problemas en el Sindicato de Empresa, integrado por representantes de todos los que trabajan en ella. La plusvalía de la producción es asignada al trabajo, mediante este Sindicato de Empresa.

-Las Empresas se agrupan por ramas de producción integrando los verdaderos Sindicatos Verticales, que son los pilares sociales y económicos del Estado Nacionalsindicalista. Son órganos del Estado, pero no se trata de que sean -sindicatos gubernamentales», «políticos» o -estatales», sino de que el Estado es «Sindicalista».

¿Quién y cómo se aporta el Capital?

Aparte de las inversiones personales, que no dan derecho -como se ha indicado- a la propiedad ni a la gestión, debería ser un sistema bancario el principal financiador del proceso productivo.

Pero vemos que el baluarte más sólido del Capitalismo es la Banca privada, que llega a dominar toda la producción de un país, especulando con un dinero que es de todos los ciudadanos. La solución es, pues, socializar el sistema bancario; pero ¿a qué nivel debe realizarse esta socialización o nacionalización?

Parece que lo más adecuado, si la arquitectura es fundamentalmente sindicalista, es que la Banca sea Sindical. Ya en 1934 José Antonio Primo de Rivera habla de la creación de una Banca Sindical Agrícola y de una Banca Sindical Industrial, anulando así el Capitalismo financiero. Esta Nacionalización de la Banca, a través de la Sindicalización, puede asegurar la pervivencia del sistema sindicalista de la Empresa, los Sindicatos y el Estado, ya que no tiene que depender del dinero ajeno para las necesidades de la producción.

¿Y la «España agrícola»?

En la España esencialmente agrícola de los años 30, no es extraño que el Nacionalsindicalismo dedicara una atención preferente hacia estos problemas, y así podemos hallar un detallado estudio joseantoniano acerca de la Reforma Agraria en España.

En la actualidad, y a pesar del auge de la Industria, gran parte de España sigue siendo agrícola y los grandes problemas españoles derivan de esta España pobre: la cada día más creciente emigración hacia el extranjero o hacia zonas más ricas de la periferia española, con el consiguiente despoblamiento y empobrecimiento del interior de España, son una muestra de ello.

El campo español precisaría un replanteamiento total, basado en nuevas definiciones jurídicas de la propiedad de la tierra y en una racionalización de las unidades de cultivo. Esto es, en esencia, lo que se llama Revolución Nacional Agraria.

En cuanto a la propiedad de la tierra, está vigente el Derecho Romano, por el cual la tierra puede tener propietario y usufructuario en la misma persona; puede transmitirse en herencia, engrandecerse o parcelarse, a libre decisión del «dueño».

La realidad es que la tierra es de todos y, por consiguiente, no debe tener otro propietario que la comunidad; su usufructo debe ser del que la trabaja, distinguiendo entre «título de propiedad» y "posesión», el primero asignado a la Comunidad, el segundo al trabajador agrario.

El Nacionalsindicalismo, con esta premisa, establece a continuación la necesidad de racionalizar el cultivo, tanto en su aspecto técnico como humano, asentando la población campesina en áreas cultivables.

Sobre la extensión y forma del cultivo, nos encontramos con la división actual en latifundios y minifundios. Lo importante no es que existan latifundios sino latifundistas, ya que la rentabilidad de una extensión explotada en común puede ser alta. Los grandes latifundios podrían ser explotados, tras el

replanteamiento inicial, en régimen de Cooperativa (Empresa Agraria Sindicalista); igual mente podrían explotarse las concentraciones de minifundios.

Bajo estas normas serían posibles la industrialización y capitalización adecuada del campo, evitando el abandono de una fuente de riqueza que sigue siendo de primer orden.

¿Cómo debe ser el Estado?

Hemos acudido varias veces a la expresión «Estado Nacionalsindicalista», ¿En qué consiste este Estado cuyas bases morales, nacionales, sociales y económicas se han citado fugazmente según el pensamiento joseantoniano?

En primer lugar, el Estado no es otra cosa que la «Sociedad organizada». Con lo cual este Estado se convierte en un instrumento integrador y totalizador -según expresión de Ortega- de todos los elementos de la Nación. Es el encargado de asumir las aspiraciones nacionales, que constituyen esa unidad de destino hacia la universalidad.

Todos los ciudadanos están integrados y participan -como se ha mencionado- a través de aquellos cauces de convivencia inherentes a la relación humana en sociedad: Familia, Municipio, Comarca, Región, etc., y Sindicatos y Asociaciones profesionales. Estos son los órganos que integran el Estado y le dan consistencia.

Estos órganos constituirían dos cámaras: la Sindical y la Comunal, que a su vez formarían la tercera cámara o «cámara alta», de función legislativa. El poder ejecutivo -Gobierno- tendría las atribuciones normales en el Estado.

Una de las misiones del Estado sería potenciar el Ejército, constituyendo unos cuadros modernos y efectivos, preparados para asegurar el respeto a la independencia española, sin aislamientos pero sin mediatizaciones.

La sociedad liberal y el Nacionalsindicalismo. ¿Existe la democracia en el Nacionalsindicalismo?

El Liberalismo, creador de la democracia liberal burguesa, tuvo su momento de esplendor al asegurar la igualdad de los hombres ante la Ley. Sus consecuencias posteriores en el terreno político solamente han sido la corrupción pública y la división de las Naciones; la pretendida «democracia»ha quedado reducida al simple aparato electoral sin verdad alguna en su base, ya que la sociedad se halla en manos de los grupos de presión que respaldan a los partidos.

El Nacionalsindicalismo pretende un tipo de democracia -«gobierno del pueblo»- real y efectiva, como se ha expresado en los puntos sobre el Estado. Sólo una democracia económica puede respaldar una democracia política y, bajo el Sistema Capitalista, es inconcebible que realmente el pueblo pueda integrar los órganos públicos y dirigir, así por medio de sus auténticos representantes, a toda la sociedad representada.

Por otra parte, el Liberalismo económico ha dado lugar al Capitalismo -como se acaba de indicar y sus formas de evolución actual -sociedad de consumo, del «bienestar», del «ocio», etc.- no son más que enmascaramientos del mismo, con la misma injusticia de base.

La incompatibilidad de ambos sistemas es clara, aunque el Sindicalismo Nacional, tras comprobar la ineficacia del apartamiento de la política de otros Sindicalismos, Revolucionarios (abstención política cenetista durante la 2: República, por ejemplo), debe acudir a plantear su desarrollo dentro de las realidades de la sociedad capitalista actual.

¿Es el Nacionalsindicalismo un «socialismo»?

Con respecto al Socialismo Científico o Marxista también queda clara su incompatibilidad, en cuanto a sus bases esencialmente -Espiritualidad frente a Materialismo-; quizá la semejanza se acentuara al acercarnos a los orígenes del primitivo socialismo europeo no marxista.

Es común oír que el Nacionalsindicalismo no es más que una forma de socialismo. Si se entiende por tal la atribución a toda la sociedad de aquellos bienes que hasta entonces estaban en manos de privilegiados, tal afirmación puede ser cierta. El Sindicalismo sería así una forma de socialismo. Podríamos decir que el Socialismo sería la especie y el Sindicalismo el género.

¿Es el Nacionalsindicalismo un "fascismo" a la española?

La falta de objetividad y rigor histórico sobre el estudio del fenómeno del Fascismo hace preciso distinguir previamente el alcance de este término. El Fascismo es un movimiento italiano, basado en un socialismo nacional -en sus comienzos el Corporativismo-, por un lado, y en una búsqueda de la gloria del antiguo Imperio Romano por el otro.

Sus bases son, pues, originalmente italianas, y no puede constituirse en «vehículo de exportación».

Otro tanto podríamos decir del Nacional-Socialismo alemán que, con sus aciertos y errores, está plasmado para la mentalidad de los pueblos germánicos y basado, por tanto, en su tradición y su problemática.

Vemos, por tanto, que no se puede hablar rigurosamente de «fascismo» como fenómeno universal, pues si se pretende denominar así a todos aquellos movimientos que buscan ser la «tercera fuerza» entre el Capitalismo y el Comunismo. Uniendo valores patrióticos y revolucionarios, nos encontramos con la sorpresa de tener que denominar «fascista» a Cuba, Perú, Argentina, Yugoeslavia o incluso a la propia China Popular.

El Nacionalsindicalismo es, pues, una «tercera fuerza», pensada por españoles y para la especial idiosincrasia del pueblo español. Ya hemos visto que se basa en la actualización del Sindicalismo Revolucionario español y en aquellos valores patrióticos y espirituales propios de España, así como Italia y Alemania buscaron los suyos en el, pasado y Cuba y China buscan los suyos en el presente.

EPÍLOGO

Tras estas líneas quizá se pueda conocer, aún cuando sea someramente qué es, en verdad, el Nacionalsindicalismo, aunque esté pintado de mil colores y maneras.

En un mundo occidental que tiende -por propia descomposición del sistema Capitalista- hacia la socialización, con bases de justicia, libertad y equidad, el Nacionalsindicalismo queda emplazado como solución original española, como una «manera de entender la vida», una ideología con bases firmes, desarrollable, y unas posturas con clara visión de futuro.

Qué formas vaya a adoptar el Nacionalsindicalismo ante el futuro es la tarea a la que están entregados en estos momentos muchos pensadores españoles. Su actualización y desarrollo debe quedar plasmado en algo real y duradero. Entretanto, voces falangistas se elevan en nuestra sociedad coincidiendo en la aspiración de garantizar un futuro en el que una ideología española para el pueblo español alcance su concreción sin diluirse en promesas ni disimulos.

BIBLIOGRAFÍA

- *Obras Completas.* José Antonio Primo de Rivera. Ed. S. F. del M.

- José *Antonio, Íntimo.* Ed. del Movimiento.

- José *Antonio, Abogado.* Ed. del Movimiento.

- *Textos Inéditos de* José *Antonio.* Ed. del Movimiento.

- Frente a Frente. José Mª Mancisidor. (Texto Taquigráfico del proceso de José Antonio en. Alicante.)

- *Un pensador para un pueblo.* Adolfo Muñoz Alonso. - *Testimonio de Manuel Hedilla.* Ed. Acervo. Maximiano García Venero.

- Falange. Historia del Fascismo Español. Stanley G. Payne. Ed. Ruedo Ibérico.

- *Historia de la Falange.* Ed. Dopesa. Alvarez Puga.

- La Revolución Social del N-S. Arrese. Ed. del Movimiento. - *Discurso* a *las Juventudes de España.* Ramiro Ledesma.

- *Ramiro Ledesma.* Tomás Borrás. .

- José *Antonio, Testimonio.* Doncel. Selección de Adriano Gómez Molina.

- *El Nacionalsindicalismo, cuarenta años después.* Velarde Fuertes. Editora Nacional.

- *Falange* y *Socialismo.* Cantarero del Castillo. Dopesa. - *Obras Completas.* Onésimo Redondo. Publicaciones Españolas.

- La Conquista del Estado. Ed. Nacional.

Facsímiles:

- ARRIBA
- FE
- HAZ

- *Falange, hoy.* Miguel Veirat. José Luis Navas Migueloa. Ed. G. del Toro-Madrid.

- El pensamiento económico de José Antonio.

- Obras Completas. Ruiz de Alda. Ed. Nacional.

- *Ideas dominantes en el Sindicato Vertical.*

- *La Rebelión de los Estudiantes.* David Jato.

- El Nacionalsindicalismo, de Ramiro Ledesma Ramos. Ed. del Movimiento. Miguel Moreno.

- Ramiro Ledesma en la Crisis de España. Editora Nacional.

(En *cursiva*, los de fácil adquisición)

EDITADO POR EL
CIRCULO CULTURAL HISPANICO

BARCELONA
Cjo. de Ciento, 383

20 PTAS.

DEPOSITO LEGAL - B - 39. 338

Pereda Impresor - Gral. Primo de Rievra, 33